

SECRETARIA: A despacho del señor Juez el presente proceso verbal con lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali Sala Civil M.P. Dr. HERNANDO RODRIGUEZ MESA, mediante providencia de fecha enero 23 de 2019 mediante la cual adicionó la sentencia proferida por ese Despacho en cumplimiento a lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia de tutela de fecha diciembre 16 de 2019. Sírvasse proveer.

Santiago de Cali, julio 3 de 2020



ZULLY VEGA CERON
Secretaria

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, julio tres (3) de dos mil veinte (2020) .

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado

RESUELVE:

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali Sala Civil M.P. Dr. HERNANDO RODRIGUEZ MESA, mediante providencia de fecha enero 23 de 2019 mediante la cual adicionó la sentencia proferida por ese Despacho en cumplimiento a lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia de tutela de fecha diciembre 16 de 2019.

NOTIFÍQUESE.



Nelson Osorio Guamanga
Juez

E2/76001310301120150010600

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. **43** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 6 DE JULIO DEL 2020



ZULLY VEGA CERON
La Secretaria